



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 NOV 2010

RES. H. Nº 1935 - 10

EXPTENº 5194/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que la alumna Roxana Vanesa Nieva Figueroa, L.U. Nº 707.376, tramita la aprobación del Informe de Tecnicatura para acceder al Título de Técnico en Gestión Educativa; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Alumnos informa que la alumna Roxana Vanesa Nieva Figueroa reúne los requisitos establecidos en el Plan de Estudios para acceder a la defensa del Informe de Tecnicatura,

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva los nombres de los docentes, fecha y hora que se constituirá el Tribunal Examinador que tendrá a su cargo la evaluación y posterior calificación del Informe de Tecnicatura,

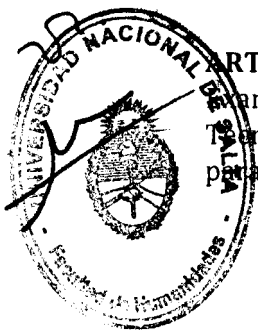
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros del Tribunal Examinador que tendrá a su cargo la evaluación y posterior calificación del Informe de Tecnicatura presentado por la alumna Roxana Vanesa Nieva Figueroa, L.U. Nº 707.376, para acceder al título de Técnico en Gestión Educativa:

Titulares: Lic. CARABAJAL, Sergio
Mg. RUIZ DANNEGER, Constanza
Prof. BARRIOS, Gabriela

Suplentes: Mg. LAURA, María





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº **1935 - 10**

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal Examinador designados en el artículo anterior, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 15 de diciembre de 2.010, a hs 15:00.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

Sme/LR
219-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

